

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AE/UAI/INF/009/2017, correspondiente al seguimiento al cumplimiento de la recomendación del Informe AE/UAI/INF/009/2016 de evaluación del Sistema de Presupuesto de la Autoridad de Electricidad, correspondiente a la gestión 2015, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría interna.

Los objetivos del seguimiento son:

- Determinar el grado de cumplimiento de la recomendación.
- Verificar si la recomendación cumplida se ejecutó en sujeción a las disposiciones legales vigentes.
- Establecer si, como resultado del cumplimiento, la Autoridad de Fiscalización y Control social de Electricidad, ha mejorado su Sistema de Control Interno.

El objeto del presente examen es la documentación administrativa e información inherente al cumplimiento de la recomendación del informe AE/UAI/INF/009/2016 de Evaluación del Sistema de Presupuesto correspondiente a la gestión 2015.

De acuerdo con al resultado obtenido, se considera que el cumplimiento a la recomendación del informe de referencia, fue cumplida satisfactoriamente.

La recomendación cumplida se ejecutó en sujeción a disposiciones legales vigentes y determina que se está efectuando una mejora de los Sistemas de Control Interno de la Administración de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE).

La Paz, 21 de Noviembre de 2017

